ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

ACTA LIMITACION A MIPYMES

INVITACIÓN PÚBLICA No. 051-CMNC-2026

Solicitud de limitación a MiPymes: Hasta el *01/10/2026 6:30:00 PM (Cronograma SECOP II)*

Durante el lapso señalado y como está previsto en el cronograma del proceso de SELECCIÓN **INVITACIÓN PÚBLICA No. 051-CMNC-2026**, cuyo objeto es el "**PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ",** se hizo la invitación para quienes estuvieran interesados en limitar la presente convocatoria a MiPymes, de conformidad con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

A continuación, se relacionan los proponentes interesados que solicitaron limitación a MiPymes y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos:

NOMBRE	FECHA Y HORA DE RADICACION SECOP 2	SOLICITUD DE MIPYME	RESULTADO
S & L AMAZONIA S.A.S / REYES PASCUAS JUAN SEBASTIAN	*1/10/2026 11:59 AM*	SAN VICENTE DEL CAGUAN – CAQUETA	CUMPLE
MERAK GROUP S.A.S NIT 901952646-0,	*1/10/2026 12:33 PM*	SAN VICENTE DEL CAGUAN – CAQUETA	CUMPLE

Teniendo en cuenta que, las solicitudes allegadas por los interesados a la plataforma SECOP II de acuerdo con el cronograma para limitar el presente proceso a MiPymes fueron evaluadas; se informa que el presente proceso SE LIMITA A MIPYMES MUNICIPALES CON DOMICILIO EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN CAQUETÁ, toda vez que dos de las personas naturales y jurídicas cumple con los requisitos mínimos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Dado en San Vicente del Caguán – Caquetá, el primero (01) de octubre de 2026

LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde Municipal